

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13701 *Resolución de 18 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 16 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta y siete plazas de Agente de Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badalona, 18 de junio de 2026.—La Teniente de Alcalde, Eva Guillén Rodríguez.